

MENDOZA, 01 JUN 2018

VISTO:

El contenido de la Resolución N° 094/2018 del Decanato, dictada ad-referendum del Consejo Directivo, la que debe ser ratificada por el mismo;

CONSIDERANDO:

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 24 de abril del año 2018.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Ratificar el contenido de la Resolución N° 094/2018 dictada por el Decanato de esta Facultad, en la que se designa a la Arq. Julieta BALTER en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva – Interino, con las temáticas de referencia “INSTALACIONES I – Acondicionamiento Natural” y “ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA” e investigación en proyectos acreditados formalmente por Instituciones reconocidas (Universidades Nacionales, CONICET, AGENCIA, PIN, entre otros) que se desarrollen en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 109 / 18